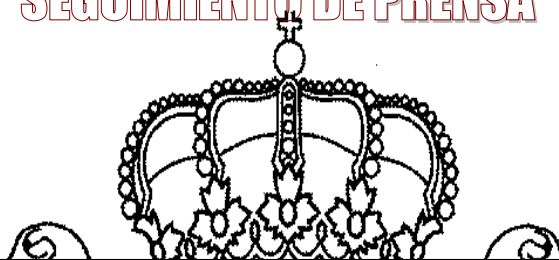




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

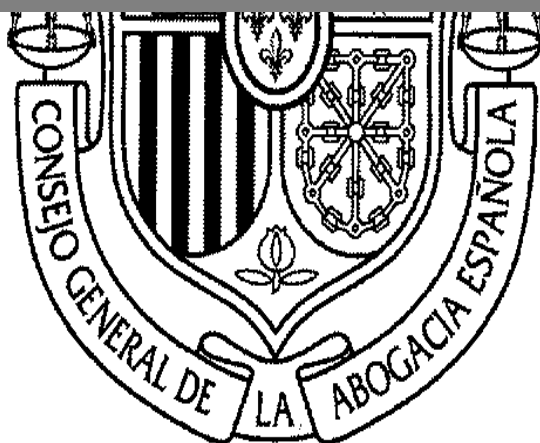
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**1 de junio de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Pere Lluís Huguet, decano del Colegio de Abogados de Reus      LAWYERPRESS

La Junta acuerda agilizar los pagos por asistencia jurídica gratuita      IDEAL

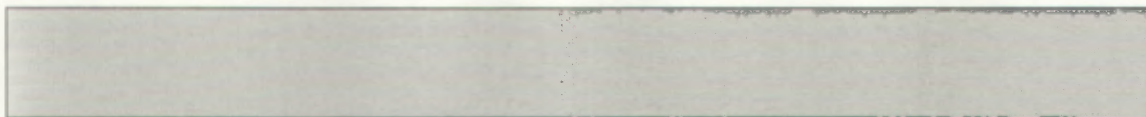
Ibi acepta la fusión con el partido judicial de Alcoy      DIARIO INFORMACION

Dudas legales para todos      EL ADELANTADO

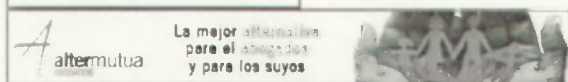
El Colegio de Abogados homenajea este viernes a los más de 50 letrados que cumplen 25 y 50 años de colegiación      EUROPA PRESS

Los abogados piden mantener los partidos judiciales de Maó y Ciutadella      MENORCA

La emoción del vino, en exclusiva      EL NORTE DE CASTILLA



- [¿Qué es lawyerpress tv?](#)
- [Contactar](#)



- [Inicio](#)
- [En Directo !!](#)
- [Canales Temáticos](#)
- [Canales Institucionales](#)
- [Canales Corporativos](#)

## Canal

[Entrevistas](#)

## Tags

[ENATIC Entrevista](#)

## Compartir

- [Twitter](#)
- [Facebook](#)
- [Digg it](#)
- [Delicious](#)
- [Stumble it](#)
- [Suscríbete por RSS](#)

Publicado por [Redacción](#) de 24 mayo, 2012 17:48

## Entrevista a Pere Lluís Huguet, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Reus



El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Reus y Vicepresidente del Consejo General de Abogacía habla con Lawyerpress TV sobre la revolución tecnológica que viven ahora los abogados.

El decano más tecnológico de España está muy optimista en cuanto a la asimilación de las nuevas tecnologías se refiere dentro de la Abogacía.

Pere Ll. Huguet es un respetado twitterero y padrino de la asociación de abogados dedicados a TIC, la [@enatic1](#).

## 0 Comentarios

Puedes ser el primero en dejar un comentario.



CHAT  
**Santiago Carbó**  
 Juev, 31, 19 h.  
 Envía tu pregunta

Edición: **Granada** Edición Almería Edición Jaén Personalizar

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Local Deportes Economía Mas Actualidad **Cente y TV** Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

IR

Andalucía España Mundo Cultura Sociedad Innovación Tecnología Empresas y negocios Canal Salud Appplace Lotería del Niño

Estás en: Granada - Ideal > Andalucía > Últimas noticias > La Junta acuerda agilizar los pagos por asistencia jurídica gratuita

ULTIMAS NOTICIAS DE ANDALUCÍA 13:19

## La Junta acuerda agilizar los pagos por asistencia jurídica gratuita

Agencia EFE

Sevilla, 31 may. (EFE).- La Consejería de Justicia e Interior y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados han acordado hoy agilizar los pagos pendientes por el servicio de asistencia jurídica gratuita prestado por los letrados el pasado año.

Según ha informado la consejería en un comunicado, el acuerdo se ha alcanzado en la primera reunión que ha mantenido el consejero, Emilio de Llera, con los representantes de los abogados andaluces y en la que han abordado diversos aspectos e iniciativas "destinadas a mejorar el trabajo que realizan estos profesionales en la Justicia y el servicio fundamental que prestan a la ciudadanía".

De Llera y los representantes de los letrados han analizado los últimos desajustes en el calendario de pago para las cantidades pendientes de abonar correspondientes al ejercicio de 2011 y que venían motivados por el requerimiento a los abogados de una documentación complementaria necesaria para justificar los servicios prestados y, por tanto, su posterior abono.

El consejero de Justicia e Interior ha trasladado a los responsables del Consejo Andaluz de Abogados su compromiso para proceder cuanto antes al pago de estas cantidades y les ha trasladado un mensaje de tranquilidad "ya que su abono está garantizado y dispone de cobertura presupuestaria", afirma el comunicado.

**Con la cuenta AZUL 3.40% TAE tus ahorros crecen todos los meses.**

ANUNCIOS GOOGLE

Divorcio Express: 390 €

Todo Incluido. Pago fraccionado. Le enviamos su convenio en 24 h.  
[www.divorcioExpress.es](http://www.divorcioExpress.es)

Luis Romero - Penalistas

Casos penales graves y urgentes. 20 años defendiendo. 900 300 307  
[www.romeroabogados.com](http://www.romeroabogados.com)

Consulte Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!  
[Legal.JustAnswer.es](http://Legal.JustAnswer.es)

Separación-Divorcio 400 €

Separaciones y Divorcios. 915445924 C/ Almirante, 38 - 1ª Dcha MADRID  
[www.lexorbisabogados.com](http://www.lexorbisabogados.com)

Powered by SARENET

**ideal.es**

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

Registro Mercantil de Granada. Tomo 924. Libro 0. Folio 64. Sección 8. Hoja GR17840.  
 Inscripción 1ª C.I.F.: B18553883 Domicilio social en C/ Huelva 2. Polígono de ASEGRA 18210  
 Peligros (Granada) Correo electrónico de contacto: [ideal@ideal.es](mailto:ideal@ideal.es) Copyright © Ideal  
 Comunicación Digital S.L.U., Granada, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del  
 diario IDEAL editado por Corporación de Medios de Andalucía y en su caso, de otras  
 empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y  
 utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin  
 previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o  
 puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o  
 directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Master de periodismo  
 | Visitas al keal

ENLACES VOCENTO

ABC.es  
 El Correo  
[Elnortedecastilla.es](http://Elnortedecastilla.es)  
[Elcomercio.es](http://Elcomercio.es)  
[SUR.es](http://SUR.es)  
[Que.es](http://Que.es)  
 La Voz Digital  
 ABC Punto Radio  
[hoyCinema](http://hoyCinema)  
[Infoempleo](http://Infoempleo)  
[Autocasion](http://Autocasion)  
 Mujerhoy

Hoy Digital  
[LaRioja.com](http://LaRioja.com)  
[DiarioVasto.com](http://DiarioVasto.com)  
 Ideal digital  
 Las Provincias  
 El Diario Montañés  
[Laverdad.es](http://Laverdad.es)  
 Finanzas  
[hoyMotor](http://hoyMotor)  
 Guia TV  
 11870.com  
[Pisos.com](http://Pisos.com)



# lbi acepta la fusión con el partido judicial de Alcoy

La alcaldesa contempla por primera vez la unificación, pero pone como condición que se mantenga operativa su sede

08:08



**M. VILAPLANA** La alcaldesa de lbi, Mayte Parra, ha expresado su predisposición a aceptar una fusión con el partido judicial de Alcoy -tal y como reclaman el Ayuntamiento y el Colegio de Abogados de esta localidad-, siempre y cuando sigan operativos los juzgados de la villa juguetera. Esta es la primera ocasión en la que la primera edil ibense se muestra abierta a esta posibilidad, aunque reivindica la necesidad de que se mantenga la sede del municipio ante la gran cantidad de asuntos civiles y mercantiles que genera la comarca de la Foia de Castalla.



La alcaldesa de lbi considera imprescindible mantener el Palacio de Justicia local. JUAN RUIZ

La fusión de los partidos es un asunto de plena actualidad desde que hace unas semanas el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) presentara una propuesta de remodelación a nivel general que, en el caso de esta zona, planteaba la fusión de Alcoy, lbi y Villena. Tal y como informó este diario, tanto el Ayuntamiento de Alcoy como el Colegio de Abogados de esta ciudad mostraban su rechazo a la fusión con Villena, debido sobre todo a la distancia excesiva, pero reivindicaban en cambio la unificación con lbi.

A la hora de concretar las razones de esta solicitud, se esgrimia la cercanía y las líneas regulares de autobús existentes entre ambos territorios, así como el hecho de que se acabaría con el problema de la itinerancia de los jueces, que pasarían a ser magistrados.

Con estos antecedentes, la alcaldesa de lbi, Mayte Parra, ha mostrado por primera vez su predisposición a que se produzca la unificación con Alcoy. Eso sí, exige que los dos juzgados de la villa juguetera se mantengan en el municipio y que continúen operativos como hasta ahora. "La institución y el personal deben seguir en lbi", aseveró.

A la hora de justificar este requisito, Parra se refirió a las características de la Foia de Castalla. "Se trata -manifestó- de una comarca muy industrial, que consecuentemente genera gran cantidad de asuntos civiles y mercantiles. No podemos, por tanto, renunciar a un servicio tan importante como este".

Por su parte, el conseller de Justicia, Jorge Cabré, también mostraba días atrás su rechazo a la fusión con Villena, y se mostraba más abierto a la de Alcoy e lbi. Sin embargo, señalaba que no se cumplían los requisitos legales.

Respecto a este asunto, el Colegio de Abogados alcoyano manifestaba que se cumplen las exigencias de que los nuevos partidos judiciales cuenten con un mínimo de 100.000 habitantes, dado que el de Alcoy atiende a 97.557 y el de lbi a 43.842, lo que suma un total de 141.399. Por contra, reconoce que no se cumpliría el requisito de un mínimo de ocho juzgados, dado que habría únicamente seis. En cambio, matiza que en el proyecto del CGPJ se constituye con sólo cinco juzgados y para 91.837 habitantes el partido judicial de Vinaroz.

### Arrendamiento

El Ayuntamiento de lbi, por otro lado, está llevando a cabo los trámites pertinentes para arrendar el Palacio de Justicia a la Generalitat. Como se informó, la decisión se ha adoptado con el objetivo de recuperar los 1,2 millones que costaron las obras y que el Consell se comprometió a reintegrar, sin que hasta el momento haya realizado ni un sólo pago. La alcaldesa informó que ha mantenido contactos con Patrimonio y la Conselleria de Justicia para formalizar el arrendamiento.

### La Mancomunidad de l'Alcoià y El Comtat respalda la iniciativa

La Mancomunidad de l'Alcoià y El Comtat ha aprobado una resolución por medio de la cual apoya la fusión de los partidos judiciales de Alcoy e lbi, al tiempo que rechaza la propuesta del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de unir estas dos demarcaciones con Villena.

Según explicaba el presidente de la mancomunidad, el alcalde murero Rafael Climent, "la fusión de Alcoy e lbi nos parece adecuada por las ventajas que reportaría sobre todo para acabar con la itinerancia de los jueces, pero no estamos de acuerdo con lo de Villena, dado que hay mucha distancia y presentaría numerosos inconvenientes".

La resolución fue aprobada en el transcurso de la reunión que el pleno de la entidad supracomarcal mantuvo el pasado lunes en el Ayuntamiento de Alcoy.

### Cartelera Alcoy

ABC Alcoy 3D

Mulicines L'Altet - Cocentaina

### informacion.es LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. Lenny Kravitz, puro espectáculo sobre el escenario
2. La UMH creará un plan de apoyo para evitar que los alumnos repitan
3. La oposición planta a Castedo por volver a aceptar la basura de fuera
4. ...y ella se va para no votar contra las bodas gays
5. Los policías patrullan el Postiguet y la playa de San Juan
6. lbi acepta la fusión con el partido judicial de Alcoy
7. El PP aprueba un presupuesto con recortes pero no en sus

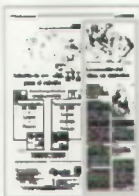
EL ADELANTADO.COM

SOCIEDAD

Dudas legales para todos

El centro socio-cultural de San José acogió en la tarde de ayer una conferencia organizada por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Segovia e impartida por María Ángeles Alonso Benito, letrada del Colegio de Abogados de Segovia. Bajo el título pregunta a tu abogado, los asistentes pudieron resolver sus dudas sobre temas de actualidad a causa de la crisis económica, como el impago de hipotecas y los desahucios, despidos, derechos de clientes de entidades financieras..., así como otros asuntos de su interés. En la imagen, un momento de la charla.





Asistentes a la cata con el enólogo Martín Hinojal. :: MENAR SASTRE

## La emoción del vino, en exclusiva

El hotel Nexus acoge una cata de presentación de la gama Nexus-Ribera del Duero para un colectivo de abogados

:: LORENA SANCHO

**VALLADOLID.** Divulgar la cultura del vino y acercar al consumidor las emociones que desprende cuando entra en contacto con el paladar. Un único objetivo, la promoción de este histórico producto maridado con la presentación del proyecto Nexus, el que engloba viñas, elaboración de vino y un producto novedoso en pleno centro de la ciudad; un aparthotel de lujo. Con este propósito el Nexus Valladolid Suites y Hotel organizó ayer una exclusiva cata de vinos dirigida a miembros del Colegio de Abogados de Valladolid. Camino Pardo, la directora de la bodega, fue la encargada de dar la bienvenida a una docena de privilegiados catadores que ayer dieron buena cuenta de la gama de Nexus-Ribera del Duero y del Frontaura que se elabora en Rueda con uva verdejo.

Las explicaciones del director técnico y enólogo, Juan Martín Hinojal, vinieron precedidas por unas palabras de Domingo Valiente, presidente de la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición, quien aseguró estar militando «para defender el vino como componente fundamental de la dieta mediterránea» en un momento en el que el consumo se antoja «una tarea dura».

El verdejo introdujo la cata de la mano del delegado de Nexus y Frontaura en Estados Unidos, Diego Pineo, acompañado por la responsable del hotel, Gladys Rodríguez, en una mesa compuesta por los abogados Carlos Gallego, Jesús Gómez-Escobar, Vicente Guilarte, Francisco Lagarto, Miguel Pérez, Luis Vicente Puras y Santiago Rodríguez-Monsalve. También formaban parte de la exclusiva degusta-



Camino Pardo. :: M. S.

ción Antonio Bobillo, Jesús Verdugo y Miguel Hernández, a los que se sumaron Alberto Balmori, Pedro Roldán y Carmen Rodríguez, estos tres últimos de Diursa.

La iniciativa, tal y como avanzó Carmen Pardo, se repetirá de forma asidua con otro tipo de colectivos representativos de la sociedad a quienes presentarán los vinos de Ribera del Duero como una forma más de divulgar la cultura de Baco.

### Vinos aromáticos, frescos y también de autor

En la cata dirigida por el enólogo Juan Martín se pudieron degustar un Frontaura de Rueda, fermentado siete meses en barrica, «muy voluminoso, aromático y expresivo», así como tres riberas. El primero fue el Nexus cosecha, con seis meses en barrica, «afrutado, fresco para comidas ligeras»; el Nexus crianza, «con aroma más acompotada y enfocado a carnes rojas y guisos»; y el Nexus plus, de autor, de viñas de 80 años, «fermentado en barricas y permanece en ellas 18 ó 20 meses».

# Menorca.info

Viernes,

01 de junio de 2012

0° - 0°

0° - 0°

0° - 0°



Es Diari, edición impresa

Buscar...

[PORTADA](#) [FOTOGALERÍAS](#) [VIDEOS](#) [BLOGS](#) [TV](#) [MENORQUINA](#)  
[IDENTIFICARSE](#) [REGISTRARSE](#)

- [Opinión](#) |
- [Menorca](#) |
- [Pueblos](#) |

[Alaior](#) [Ciutadella](#)

[Es Castell](#)

[Es Mercadal](#)

[Es Migjorn](#)

[Ferreries](#)

[Fornells](#)

[Llucmaçanes](#)

[Maó](#)

[Sant Climent](#)

[Sant Lluís](#)

- [Deportes](#) |
- [Balears](#) |
- [Actualidad](#) |

[Sociedad](#) [Mundo](#)

[Economía](#)

[España](#)

- [Agendas](#) |
- [Elecciones 22-M](#) |
- [Empleo y Formación](#) |
- [Elecciones 20-N](#)

[RSS ¿Qué es esto?](#)

[Menorca.info](#) > [Menorca](#)

1 de 11 en Menorca < [ANTERIOR](#) - [SIGUIENTE](#) >

## Los abogados piden mantener los partidos judiciales de Maó y Ciutadella

El informe de la Junta de Gobierno, cuyo contenido ha sido difundido entre los colegiados, apoya su decisión en el carácter "estacional" de la población y una infraestructura de transporte "insuficiente"

Carles Marquès, Ciutadella 01/06/2012

[Comente esta noticia](#)

[Enviar](#) [Imprimir A+ A-](#)





Ciutadella. Los letrados aconsejan la coexistencia de los dos partidos judiciales diferenciados - Archivo

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Baleares (ICAIB) ha elaborado un informe sobre la propuesta de revisión del mapa judicial realizada por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en el que se concluye que, dada la presencia de una serie de circunstancias poblacionales y viarias específicas en la Isla, es aconsejable mantener los dos partidos judiciales actualmente existentes en Maó y Ciutadella.

En este sentido, el órgano colegial cree que tanto la existencia en Menorca de una parte importante de población difícilmente registrable de carácter estacional, como una infraestructura de transporte insuficiente, aconsejan el mantenimiento de la coexistencia de los dos partidos judiciales diferenciados.

Así, y tras indicar que "el conocimiento de la carga demográfica real es indispensable para la correcta planificación y gestión de los recursos dedicados a satisfacer las necesidades sociales de una población, entre los que se cuenta el servicio público de Administración de Justicia", el informe de la Junta, que será remitido a los organismos correspondientes, recuerda que de acuerdo a la información recopilada en el Indicador de Presión Humana (IPH) elaborado por el Instituto Balear de Estadística (IBESTAT), la población de derecho de Menorca, que según el INE ronda los 95.000 habitantes, llega prácticamente a duplicarse durante la temporada turística, que abarca el periodo comprendido entre los meses de abril y octubre, ambos inclusive.

Por lo que se refiere al transporte, el informe -cuyo contenido ha sido difundido a través de una circular interna a los abogados colegiados de las Islas- incide en que la movilidad de la población de Menorca se sustenta exclusivamente en la red insular de carreteras, estructurada en torno al eje transversal que une las dos localidades cabeza de partido (Maó y Ciutadella).

"El trayecto entre Maó y Ciutadella -se apostilla en el documento- tiene una longitud de 45 kilómetros, que se cubren en un tiempo aproximado de 50 minutos (RACE), tiempo que en los meses de mayor afluencia turística pasa a ser de más de una hora, debido a la negativa incidencia en la fluidez del tráfico que suponen el incremento de desplazamientos de personas (vehículos de alquiler, autocares, etc.) y mercancías por esta vía (abastecimiento de establecimientos de oferta turística)".

Estas razones justificarían, en opinión de la Junta, la conservación de los dos partidos judiciales ahora existentes como la mejor opción para los ciudadanos de la Isla.

#### TSJIB

La del Colegio de Abogados no ha sido la única voz que se ha dejado oír en este sentido. El Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJIB) ha propuesto también que se conserven las actuales dos localizaciones judiciales de Maó y Ciutadella, si bien dentro de una única demarcación, tal y como ha propuesto el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en su nuevo mapa de demarcaciones judiciales que, en el caso de Baleares, únicamente altera la situación de Menorca puesto que plantea aglutinar los jueces de ambos municipios en un solo partido.

En este sentido, el presidente de la máxima instancia judicial de las Islas, Antonio Terrasa, dio a conocer el pasado 22 de mayo el contenido del informe que ha remitido al CGPJ sobre las bases de una nueva demarcación judicial, en el que aboga por mantener las dos sedes, independientemente de la clase de órganos a radicar en cada una de ambas localizaciones.

Esta alternativa permitirá, según el TSJIB, respetar la facilidad de comunicación por la posibilidad de desplazarse en menos de una hora entre las dos ciudades e incorporar las vertientes que "responden a influencias y sensibilidades de orden histórico, sociopolítico y geoeconómico".

Compartir esta noticia [Facebook](#) [Twitter](#) [Mencame](#) [Delicious](#)

#### 0 comentarios

Página 1 de 0

Escriba su comentario

CHANCE
LATAM
EPSOCIAL
MOTOR
TURISMO
PORTAL TIC
.CAT
ABONADOS


te ofrece

# europapress.es

Viernes, 1 de junio 2012 últimas noticias



NACIONAL
INTERNACIONAL
ECONOMÍA
DEPORTES
TV
CULTURA
SOCIEDAD
SALUD
COMUNICADOS
INNOVA
VÍDEOS
FOTOS
SERVICIOS

LENGUAS

ISLAS BALEARES [twitter @epbalears](#)

**EN LA SEDE DEL ICAIB**

## El Colegio de Abogados homenajea este viernes a los más de 50 letrados que cumplen 25 y 50 años de colegiación

Islas Baleares ofrecido por



Prevenición de Riesgos Laborales



Directorio [Colegio Abogados Baleares](#) [Icaib](#) [Catalina Rigo](#) [Manuel Alcaide](#)  
[Tribunal Superior Justicia Baleares](#) [Antonio Terrasa](#)

Palma de Mallorca, 1 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Baleares (Icaib) reconocerá este viernes con insignias de plata y oro a los más de 50 letrados que cumplen, respectivamente, 25 y 50 años de colegiación, todo ello en el marco de la fiesta colegial anual que se llevará a cabo con diversos actos institucionales. Los eventos tendrán lugar a partir de las 18.00 horas en la sede de la institución colegial y culminarán con una cena a la que está previsto que asistan cerca de 200 personas.

Entre los actos previstos figura la entrega de las insignias y la imposición de las medallas del Icaib al exdecano Juan Font y a los exmiembros de la Junta de Gobierno de la corporación, Catalina Rigo y Manuel Alcaide, según ha informado el Icaib en un comunicado.

Entre las autoridades que han confirmado su asistencia a los actos institucionales figuran el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJIB), Antonio Terrasa, el presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Baleares, Miquel Massot, el del Consell Consultiu, Rafael Perera, el jefe superior de la Policía Nacional en Baleares, Antonio Emilio Jarabo de la Peña, el vicedecano de la Facultad de Derecho, Pedro Grimalt y el director de la Fundación para la Práctica Jurídica, Bernardo Garcías.

Asimismo, también está prevista la presencia de los decanos y presidentes de diferentes corporaciones profesionales como, entre otros, los notarios, los censores jurados de cuentas, los graduados sociales, y los titulados mercantiles y empresariales. El diputado socialista Pablo Martín y la senadora por Baleares, María Antonia Garau, también prevén hacer acto de presencia.

Tal y como han señalado el Icaib, más de 70 colegiados cumplen este año las bodas de plata con la profesión y de ellos han confirmado su asistencia al acto institucional, entre otros, Miquel Albertí, Juan Pedro Alemany, Rosa María Aloy, Sebastián Arbós, Bartolomé Ballester, Luis María Berastain, Ana María Blanco, Bartolomé Borrás, Juan Bujosa, Antonia Cabot y Bartolomé Vidal.

Por su parte, Rafael Franch, Miguel Nigorra y Jaime Bestard son, por su parte, los colegiados que este año cumplen sus bodas de oro, si bien y, por diversas circunstancias, tan sólo el letrado Franch, de 81 años, ha confirmado su presencia.

Deja tu comentario

Imprimir

COMPARTE ESTA NOTICIA

**Luís Romero Y Asociados**  
 Abogados Penalistas, Defensa y Acusación Penal.  
 900 300 307  
[www.asociados.com](#)

**Concurso de Acreedores:**  
 Despacho Especializado desde 1983: 200 Procedimientos - 100% fortuitos  
[www.asesconcurso.com](#)

**Banco Nacional del Oro**  
 Empeño de joyas de oro al 100 % También por diamantes, relojes y más  
[www.banconacionaloro.com](#)

**César Soler Abogados**  
 Bufete especializado en derecho matrimonial, civil y penal. Cáceres  
[www.cesar-soler.com](#)

**CHANCE FAMOSOS Y MODA**



LA PRINCESAS CHARLENE Y CATALINA CIERRAN MAYO CON LA ELEGANCIA POR BANDERA

**DEPORTES**



EL REAL MADRID FUERZA EL QUINTO PARTIDO